EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que una vez revisados los cargos autorizados en la Planta de Personal del municipio de Cachipay y su manual de funciones se pudo constatar que no se encuentra personal disponible para que realice actividades relacionadas con **LA REALIZACION DEL GRAN PRIX DE FUTBOL SALA CATEGORIA SUB 12 MASCULINO Y FEMENINO (2012-13) Y SUB 10 (2014-2015 MIXTAS).**

Dada en el despacho de la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Cachipay-Cundinamarca, a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

CARLOS JAVIER SALAZAR GUTIÉRREZ
Secretario General y de Gobierno